



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA DE COYOACÁN

ALCALDÍA COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA
1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 DE OCTUBRE DE 2021
CAC-003-2021



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 11:13 horas del día miércoles 27 de octubre del 2021, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, Colonia Villa Coahuacán, en la Alcaldía Coahuacán, estando presentes:-----

Presidente del Concejo, Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox-----

Concejala Arantza Sánchez Cué-----

Concejal Pablo Ortíz Jiménez-----

[Handwritten signatures in blue ink, including names like José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Rosa María Ramírez Meza, Antonio Alcántara Arauz, Fabiola del Carmen Ovando Luna, Alberto Álvarez Palafox, Arantza Sánchez Cué, and Pablo Ortíz Jiménez.]

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón-----

Concejal Eduardo Olvera Macías-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía-----

Concejal Paulo Emilio García González-----

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar** dio la bienvenida a la 1ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.-----

Siendo las 11 horas con 13 minutos del día 27 de octubre de 2021; con fundamento en el artículo 53, apartado A, inciso 1 y apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III segundo párrafo, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 7, 11 fracción II, 23, 25, fracción I y II, 27, 29 y 57, fracción V, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procederá a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.---

Para dar cumplimiento a la Convocatoria respectiva y con fundamento en el tercer párrafo del artículo 94 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, instruyo al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, para ejercer las funciones de Secretario Técnico del Concejo durante el desarrollo de la presente sesión; por lo cual le solicito proceda al pase de lista y de cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM-----

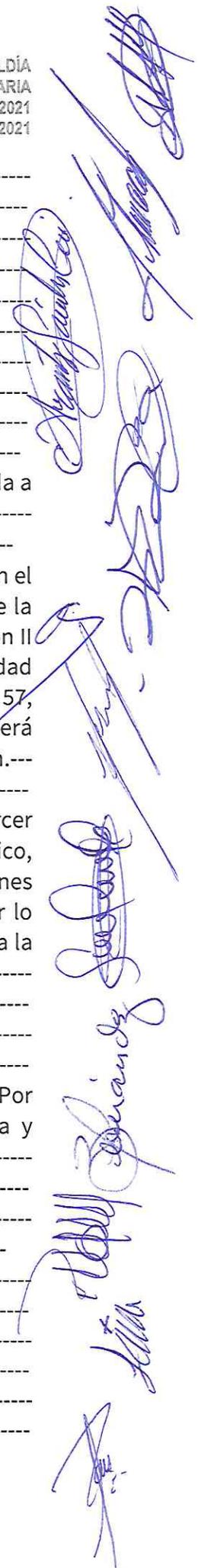
Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Por instrucciones del Presidente del Concejo procedió al pase de lista de asistencia y verificación legal del quórum.-----

Presidente del Concejo José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna-----



Concejal Alberto Álvarez Palafox-----

Concejala Arantza Sánchez Cué-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón-----

Concejal Eduardo Olvera Macías-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía-----

Concejal Paulo Emilio García González-----

Informó al Presidente, que estando presentes 10 Concejales, por lo tanto existió el quórum legal, para continuar con la Sesión.-----

Presidente del Concejo, José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Toda vez que existe el quórum legal para la celebración de la presente Sesión, solicitó al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, diera lectura al Orden del Día.-----

-----**Orden del Día**-----

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 para la Alcaldía de Coyoacán.-----

IV.- Clausura-----

Presidente del Concejo, Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos preguntara al Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Preguntó al Órgano Colegiado si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza, a favor-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz, a favor-----



Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, a favor-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor-----

Concejala Arantza Sánchez Cué, a favor-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez, a favor-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón, En contra-----

Concejal Eduardo Olvera Macías, En contra-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía, En contra -----

Concejal Paulo Emilio García González, En contra -----

Presidente del Concejo José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a favor-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Solicitó el uso de la voz con el objeto de solicitar que la sesión fuera transmitida publicamente.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Comentó que la sesión se convocó privada.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Preguntó el motivo por el cuál se convocó a sesión privada.-----

Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Respondió al Concejal Paulo Emilio García González que fue por la naturaleza de la Sesión y normativamente está previsto así; externó que si se solicitaba fuera pública tendría que someterse a votación.-----

Mencionó que dado lo que planteó el Concejal Paulo Emilio García González no era sobre la discusión que se votaría, sugirió que por orden procedimental se apegaran al Orden del Día y después de eso sometería a consideración del Pleno del Concejo la proposición realizada por parte del Concejal.-----

Por lo anterior, continuó con la instrucción del Presidente de preguntar al Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Continuando con el punto, preguntó al Concejo si habían votos en contra.-----

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are written over the horizontal lines of the text. From top to bottom, the signatures appear to be: a large, stylized signature; a signature that looks like 'Arantza Sánchez Cué'; a signature that looks like 'Pablo Ortiz Jiménez'; a signature that looks like 'Diana Laura Gutiérrez Castañón'; a signature that looks like 'Eduardo Olvera Macías'; a signature that looks like 'Zoia Elieth Fernández Mejía'; a signature that looks like 'Paulo Emilio García González'; a signature that looks like 'José Giovanni Gutiérrez Aguilar'; a signature that looks like 'Obdulio Ávila Mayo'; and a final signature at the bottom.

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón, negativa-----

Concejal Eduardo Olvera Macías, negativa-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía, negativa-----

Concejal Paulo Emilio García González, negativa-----

Informó al Presidente que **se aprobó con 7 votos a favor**, 4 en contra y 0 abstenciones.-----

Mencionó que previo al desahogo del punto número 3 del Orden del Día, el Concejal Paulo Emilio García González externó un punto procedimental, éste sobre la transmisión de la sesión, por lo tanto, sometió a consideración del Concejo si era de aceptarse la propuesta del Concejal -----

Concejala Rosa María Ramírez Meza, a favor-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz, a favor-----

-Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, a favor-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor-----

Concejala Arantza Sánchez Cué, a favor-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez, a favor-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón, -----

Concejal Eduardo Olvera Macías, a favor-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía, a favor-----

Concejal Paulo Emilio García González, a favor-----

Presidente del Concejo José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a favor-----

Informó al Presidente que **se aprobó con 11 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.-----

Presidente del Concejo, José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dió lectura al punto número 3 del Orden del Día.-----

3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 de la Alcaldía de Coyoacán.

Para hacer la presentación de la propuesta del proyecto de referencia sometió a consideración del Órgano Colegiado se concediera el uso de la voz a la Directora General de Administración y Finanzas , Lic. Maricarmen Hernández Gutiérrez, con objeto de que expusiera el contenido.

Solicitó al Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos preguntara al Concejo si concederían el uso de la voz a la servidora pública citada.

Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Preguntó al Concejo si era de concederse el uso de la voz a la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Maricarmen Hernández Gutiérrez.

Concejala Rosa María Ramírez Meza.- a favor.

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- a favor.

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- a favor.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- a favor.

Concejala Arantza Sánchez Cué.- a favor.

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- a favor.

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- a favor.

Concejal Eduardo Olvera Macías.- a favor.

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- a favor.

Concejal Paulo Emilio García González.- a favor.

Presidente del Concejo José Giovani Gutiérrez Aguilar.- a favor.

Informa al Presidente que **se aprobó por unanimidad.**

Presidente del Concejo, José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Cedió el uso de la voz a la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Maricarmen Hernández Gutiérrez.---

Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Maricarmen Hernández Gutiérrez.- Comentó que la metodología que utilizaron para la elaboración del presupuesto es llamada “Presupuesto basado en resultados” y permite mejorar el gasto público y promover una adecuada proyección de cuentas, está basada en la atención a las demandas ciudadanas como objetivo prioritario para el Gobierno de la Ciudad de México y para la Alcaldía de Coyoacán.-----

El presupuesto basado en resultados tiene 5 objetivos principales.-----

- 1.- Reducir la inercia presupuestaria.-----
- 2.- Articular la planificación estratégica, con los procesos de programación, presupuestación y optimización de los recursos.-----
- 3.- Generar incentivos en proceso presupuestario.-----
- 4.- Montar las bases en el desarrollo de evaluaciones efectivas.-----
- 5.- Lograr que el presupuesto sea una herramienta real de gestión.-----

Externó que como Dirección General de Administración y Finanzas estaban atendiendo 3 prácticas que son fundamentales en la elaboración de un presupuesto.-----

- 1.- Eficiencia.- Utilización óptima de los recursos.-----
- 2.- Racionalidad.- Armonización entre las necesidades que tiene la Alcaldía y la aplicación de los recursos técnicos.-----
- 3.- Austeridad.- Asegurar las mejores prácticas en la erogación de los presupuestos en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.-----

Externó que el objetivo del presupuesto es que de manera transparente, eficaz y eficiente, se elaboren estrategias que estén a la par de los ejes establecidos los cuales son: -----

- 1.- Coyoacán en paz. -----
- 2.- Coyoacán con infraestructura, equipamiento y servicios. -----
- 3.- Coyoacán equitativo e incluyente. -----



4.- Coyoacán para las personas. -----

Mencionó que el anteproyecto esta basado en el equilibrio en materia de gobierno abierto, sustentabilidad, innovación, honestidad e igualdad, es por ello que garantizan el cumplimiento de los cuatro ejes comentados.-----

Comentó que el marco jurídico que les aplica es la Constitución Política de la Ciudad de México, el artículo 21, 53 y 55 y la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 20, 41 y 104. -----

En cuanto a las acciones, comentó que garantizan un buen gobierno, y que sería un presupuesto transparente en el que se rendirán cuentas donde exista la participación ciudadana y la sustentabilidad, lo que será enviado a la Secretaría de Administración Pública y Finanzas a más tardar el día 15 de noviembre del presente año. -----

Comentó que se elaboraron 18 programas presupuestarios, los cuales consolidan las actividades de la Alcaldía de Coyoacán para el ejercicio 2022, atienden todas las demandas que consideran se han recibido y se alinean con los 4 ejes de gobierno que se tienen, acto seguido, hizo mención de los programas. -----

1.- Atención veterinaria en Alcaldías.-----

2.- Manejo Integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías.-----

3.- Prevención y control de enfermedades.-----

4.- Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos.-----

5.- Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones. -----

6.- Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento. -----

7.- Construcción de infraestructura pública. -----

8.- Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública. -----

9.- Actividades de apoyo administrativo. -----

10.- Provisiones para contingencias. -----

11.- Cumplimiento de los programas de protección civil. -----

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are written over the horizontal lines of the text. Some are clearly legible, such as 'Juan Carlos', while others are more stylized or abbreviated. There are approximately 10-12 distinct marks or signatures in this column.

12.- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. -----

13.- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.-----

14.- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos-----

15.- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.-----

16.- Planeación integral de las Políticas Públicas de la Alcaldía. -----

17.- Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la Alcaldía Coyoacán. -----

18.- Apoyos económicos y otras ayudas sociales.-----

Externó que la Alcaldía Coyoacán contará con un Techo Presupuestal autorizado para el ejercicio presupuestal 2022 de \$2,845,415,415, el cual requiere de un módulo de integración de resultados que vincula el programa de Gobierno de la Ciudad con un analítico de claves que registra el presupuesto de manera detallada.-----

Hizo mención que el Proyecto que encabeza el Alcalde, Lic. Giovani Gutiérrez se basa en una correcta racionalización del gasto público y la transparencia; para lograr la reconstrucción del tejido social a través de la protección de los Derechos Humanos de la población que habita Coyoacán garantizando un gobierno abierto, integral, honesto, transparente, profesional, eficaz, eficiente, austero incluyente y resiliente que procure el interés público y combata la corrupción.-----

Comentó que el proyecto de presupuesto presentado contiene indicaciones específicas por parte de la Secretaría de Finanzas, las cuales están distribuidas a lo largo de 6 capítulos. -----

1.- Servicios Personales, 2.- Consolidadas, 3.- Centralizadas, 4.- FAIS, 5.- Presupuesto Participativo, 6.- Presupuesto para operar. -----

Dio a conocer las Partidas consolidadas, centralizadas, FAIS, y presupuesto participativo 2022.-----

Combustibles, lubricantes y aditivos. -----

Vestuario y uniformes. -----

Prendas de seguridad y protección personal. -----

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are written over the horizontal lines of the document. Some of the signatures are more legible than others, but they generally appear to be names of officials or members of the council.

Agua potable.-----

1. Telefonía tradicional.-----

Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.-----

Servicios integrales y otros servicios.-----

Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. -----

Servicios de vigilancia. -----

2. Seguro de bienes patrimoniales. -----

3. Otros gastos por responsabilidades.-----

1) Energía eléctrica.-----

Presupuesto participativo.-----

FAIS-----

Presentaron un presupuesto racional que cumple con lo que señala el artículo 21 de la Constitución Política de la Ciudad de México y está alineado al techo presupuestal que les fue enviado, por lo que dio a conocer las proposiciones por capítulo de gasto.-----

Capítulo 2000, \$90,000,000-----

Capítulo 3000, \$184,000,000-----

Capítulo 4000, \$128,802,953-----

Capítulo 5000, \$50,000,000-----

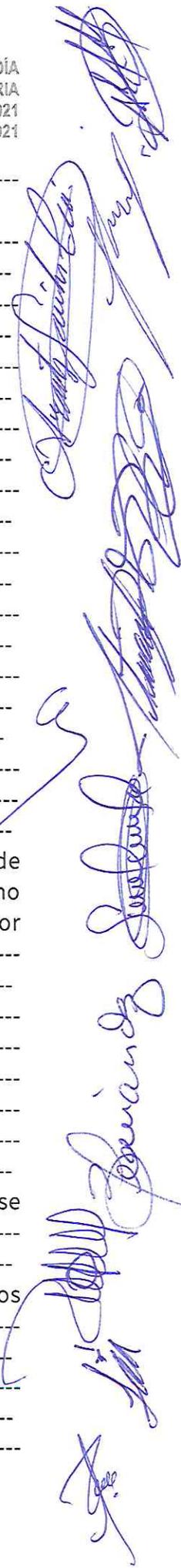
Inversión Pública \$300,000,000 -----

Comentó que se realizó un comparativo con el presupuesto 2021 en el cual se mencionaron los incrementos porcentuales por capítulo.-----

Externó que realizaron un proyecto para la racionalización del gasto para que los recursos sean enfocados en la atención de necesidades.-----

Para la racionalización el gasto propusieron:-----

Cambio de 10 000 luminarias para la tecnología led.-----



Contratación de más elementos de vigilancia. -----

Programa permanente de poda de árboles. -----

Proyectos de inversión. -----

Adquisición de bienes.-----

2) Proyectos de Desarrollo, Culturales, Deportivos y de Recreación.-----

Presidente del Concejo, Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos preguntara al Concejo si alguien tenía comentarios sobre la propuesta, de lo contrario sometiera a consideración mediante votación nominal la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 para la Alcaldía de Coyoacán.-----

Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Por instrucciones de la presidencia preguntó a las y los integrantes del Concejo si existían comentarios a la propuesta presentada. -----

Cedió el uso de la voz al Concejal Paulo Emilio García González hasta por 2 minutos.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Preguntó si existe una versión más desglosada del proyecto que se presentó, ya que considera importante el calendario del gasto, así como los montos globales, al mismo tiempo que quisiera conocer el desglose del gasto por partidas en especial la del capítulo 4000, así como qué proyectos se han presupuesto hasta el momento.-----

Directora General de Administración y Finanzas, Mtra. Maricarmen Hernández Gutiérrez.- Señaló que es una versión desglosada en la que se trabaja hoy, que el techo presupuestal indica que tenía un plazo hasta el día de mañana jueves para subir una cantidad importante de formatos en el sistema, por lo que, le hubiera gustado tener más tiempo para elaborar un documento más adecuado, sin embargo esa es la parte más técnica pues ahí se establece a que rubro y a qué programa se le da el presupuesto. Por lo que hace al calendario del gasto señala que este se realiza una vez que sea aprobado definitivamente el presupuesto de la Alcaldía por el Congreso de la Ciudad de México, por lo cual consideró que era inviable elaborar un calendario sin contar con el monto exacto que sea autorizado por el Legislativo.-----

En cuanto al capítulo 4000, mencionó que este capítulo efectivamente tiene un monto importante de recursos, especialmente para programas sociales. Señaló que la ejecución de los programas está sujeta a la evaluación posterior del CONEVAL y otra institución que no recordó en el momento y que tiene hasta el 31 de enero del 2022 para publicar los programas donde se utilizan los recursos de ese capítulo.-----

Concejal Eduardo Olvera Macías.- Mencionó que le hubiera gustado que el proyecto que se estaba discutiendo hubiera sido distribuido con antelación a la sesión para estar en posibilidad de estudiarlo y poder votarlo a favor o en contra, por lo cual, refiere que no le es claro en cuanto a los dispuesto en el capítulo 4000 en relación a la presupuestación de los programas sociales, asimismo, solicitó el receso o diferimiento de la presente sesión para poder analizar el proyecto que se discute y sea llevada a cabo para otro día.-----

Directora General de Administración y Finanzas, Mtra. Maricarmen Hernández Gutiérrez. Mencionó que el capítulo 4000 tiene un aumento del 6% que incluye el presupuesto participativo ya que así lo etiquetó la Secretaría de Finanzas de la ciudad para atender las necesidades tiene que allegarse de mucha información para no dejar nada afuera. Señaló que el techo presupuestal lo recibió el pasado 12 de octubre y que desde ese momento empezó a trabajar en los 18 programas presupuestales, así como las partidas de cada uno de ellos por lo que están en este momento en ese diseño y que lo tiene que entregar el día de mañana, sostuvo que el proyecto se encuentra alineado con los ejes de la alcaldía y de la ciudad. -----

El Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Mtro. Obdulio Ávila Mayo. Mencionó que el concejal Eduardo Olvera Macías propuso un receso para discutir el tema en otra sesión, por lo cual se sometió a consideración la proposición tomando la votación de forma económica, levantando la mano los que estuvieran a favor y los que estuvieran en contra.-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza.- En contra.-----

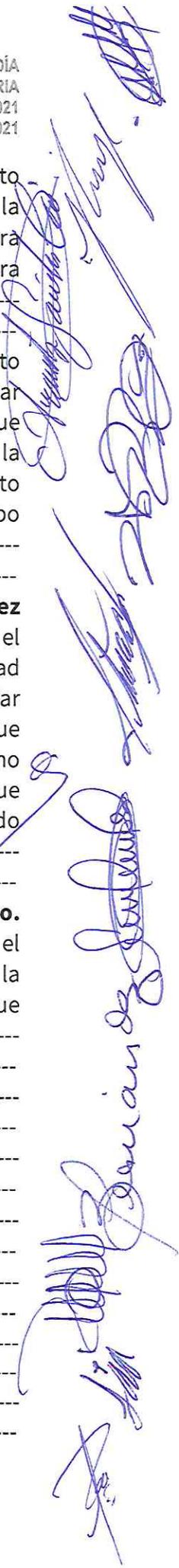
Concejal Antonio Alcántara Arauz.- En contra-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- En contra.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- En contra.-----

Concejala Arantza Sánchez Cué.- En contra.-----

Concejal Pablo Ortíz Jiménez.- En contra.-----



Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- a favor.-----

Concejal Eduardo Olvera Macías.- a favor.-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- a favor.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- a favor.-----

Presidente del Concejo José Giovani Gutiérrez Aguilar.- En contra.-----

En consecuencia se rechazó la propuesta con 4 votos a favor y 7 votos en contra. Se abrió una segunda ronda de oradores.-----

Concejal Arantza Sánchez Cué. Señaló que en relación a las manifestaciones que hace su compañero concejal Eduardo Olvera Macías, mencionó que el lunes pasado se les entregó el techo presupuestal y que observando con detenimiento la presentación que hizo la Directora General de Administración, la información que se expuso es la misma que se contiene en el techo presupuestal. -----

Concejal Fabiola del Carmen Ovando Luna. Felicitó la presentación de la Directora General de Administración. Consideró que fue una exposición muy completa; por lo que hace al sentido de su voto en contra mencionó que, ya se encuentran a destiempo para aprobar el presupuesto, ya que había ocurrido algo similar con el presupuesto participativo donde se hizo un proceso de forma inadecuada y que por ello, consideró que existían cosas más importantes en este momento, por lo cual no se podía perder más tiempo en esa discusión. -----

Concejal Paulo Emilio García González.- Mencionó que quiere respaldar la posición de su compañero, y que se debe de asimilar una cultura más democrática en el Concejo por lo que debió haber una discusión más amplia, que el techo presupuestal les llegó a partir del día 14 y tuvo que haber pasado a las comisiones y que por esa premura no se le da el justo valor a este órgano.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox. Felicitó la exposición del proyecto principalmente en cuanto a la seguridad que es lo que más ha pedido la ciudadanía, así como la poda de árboles, parques y jardines. Entendió la posición de su compañero Paulo Emilio, pero la premura es importante, la creación de los programas sociales que se elaboren después puede intervenir el concejo en su elaboración, y mencionó que el día de hoy el Alcalde vino a solicitar el apoyo de ese órgano para no dejar sin presupuesto a la alcaldía y por ello es importante que se votara en este momento y que a partir de ese momento pudiera trabajar la Dirección General de Administración con todas las herramientas. -----

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are written over the horizontal dashed lines that separate the text blocks. The signatures vary in style and length, with some appearing to be initials or full names. The most prominent signature is a large, cursive one that spans across several lines.

Concejala Rosa María Ramírez Meza. Dijo que fue importante que se les hubiera dado toda esa información tan amplia en comparación con la administración pasada, e invitó a todos sus compañeros a que se le diera un voto de confianza al alcalde con el compromiso de tener mesas de trabajo posteriormente.-----

Concejal Eduardo Olvera Macías.- Hizo énfasis en el capítulo 4000, mencionó que el año pasado en este capítulo el Director de Desarrollo Social tuvo 20 millones y sin embargo se dieron tarjetas y despensas, para cultura y educación de dieron 15 millones y que pese a que no se tuvieron clases se repartieron despensas a las familias en los CENDIS. Más allá que se estuvieran ayudando a las familias, se dio un mal uso de este recurso para fines políticos y por ello la preocupación e insistencia de que la información del proyecto se estudiara con anticipación para poderlo votar. -----

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Señaló que se había cerrado la Segunda ronda, y en términos reglamentarios debía consultar si se abría otra ronda para tener suficientemente discutido el tema. En consecuencia preguntó a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el tema, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza.- a favor.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- a favor.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- a favor.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- a favor.-----

Concejala Arantza Sánchez Cué.- a favor.-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- a favor.-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- En contra.-----

Concejal Eduardo Olvera Macías.- En contra-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- En contra-----

Concejal Paulo Emilio García González.- En contra-----

Presidente del Concejo José Giovani Gutiérrez Aguilar.- A favor-----

En consecuencia, con una mayoría de 7 votos a favor y 4 votos en contra consideró que el punto había sido suficientemente discutido.

No habiendo más comentarios se procedió a la votación de manera nominal del Programa Operativo Anual que se ha propuesto:

Concejala Rosa María Ramírez Meza.- A favor

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- A favor

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- A favor

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- A favor

Concejala Arantza Sánchez Cué.- A favor

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- A favor

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- En contra

Concejal Eduardo Olvera Macías.- En contra

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- En contra

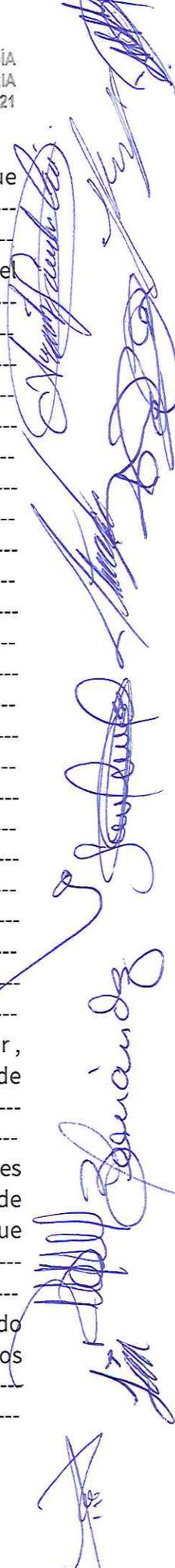
Concejal Paulo Emilio García González.- En contra

Alcalde y Presidente del Concejo.- A favor

Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- Informó que hubo 7 votos a favor, 4 votos en contra y cero abstenciones, en consecuencia se aprobaba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 para la Alcaldía de Coyoacán,

Alcalde Presidente, José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Dio la gracias a los Concejales por estar presentes en la discusión del Proyecto de Egresos para la Alcaldía de Coyoacán, e insistió que de cada peso solo están disponibles 27 centavos y que trabajaría con ello a favor de los coyoacanenses.

Dio lectura al cuarto y último punto del Orden del Día, la clausura de la sesión; y siendo las 12 horas y 6 minutos del día 27 de octubre de 2021 se dio por concluidos los trabajos correspondientes a la misma.



Firman los que en ella intervinieron.



José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Antonio Alcántara Arauz
Concejal



Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Pablo Ortiz Jiménez
Concejal



Diana Laura Gutiérrez Castañón
Concejal



Eduardo Olvera Macías
Concejal



Zoia Elieth Fernández Mejía
Concejal



Paulo Emilio García González
Concejal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN

Primera Sesión Extraordinaria de la Alcaldía de Coyoacán 2021-2024
Salón de Cabildos, Antiguo Palacio del Ayuntamiento
Alcaldía de Coyoacán 27/Oct/21

Lista de Asistencia

Alcalde y Presidente del Concejo	Asistencia
José Giovanni Gutiérrez Aguilar	
Concejal Electo	
C. Rosa María Ramírez Meza	
C. Antonio Alcántara Arauz	
C. Fabiola del Carmen Ovando Luna	
C. Alberto Álvarez Palafox	
C. Arantza Sánchez Cué	
C. Pablo Ortiz Jiménez	
C. Diana Laura Gutiérrez Castañón	
C. Eduardo Olvera Macías	
C. Zoia Elieth Fernández Mejía	
C. Paulo Emilio García González	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN

***Primera Sesión Extraordinaria de la Alcaldía de Coyoacán 2021-2024
Salón de Cabildos, Antiguo Palacio del Ayuntamiento
Alcaldía de Coyoacán 27/Oct/21***

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.**

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

- III. Presentación, análisis, discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 para la Alcaldía de Coyoacán propuesto por el Alcalde.**

- IV. Clausura.**